



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno



**LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA
PRIVADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

HISTORIA Y PROCESO LEGISLATIVO

**LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Nivel del ordenamiento: Leyes Ordinarias

Número del ordenamiento: 576

Iniciativa: Fidel Herrera Beltrán, Gobernado del Estado

Fecha: 25 de enero de 2006

Sesión: Décima Sesión Ordinaria

Periodo: Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

Año Legislativo: Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Legislatura: LX

Turnado a comisiones:

*Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

*Salud y Asistencia

DICTAMEN

Fecha: 28 de julio de 2006

Sesión: Decimotercera Sesión Ordinaria

Periodo: Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Año Legislativo: Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Legislatura: LX

DISCUSIÓN O DEBATE: Versión Estenográfica de 28 de julio de 2006

Sentido de la votación: Unanimidad en lo general (38-0-0)

PUBLICACIÓN OFICIAL

Gaceta número: 183 Normal

Fecha: 7 de agosto de 2006

NOTA: Esta Ley abroga a la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 27 de febrero de 1937.

REFORMAS:

DECRETO 532

4 de febrero de 2020

Gaceta Oficial del Estado No. 050 Extraordinario, Tomo I